

 Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Re: SOLICITUD COTIZACION POLICIA

SC Sandra Otalvaro Comercial <mercadeo@radiologosasociados.net>

  Responder a todos | 

mar 22/01/2019 5:07 p.m.

Para: YULIET LISETH MARIN VARGAS 

Bandeja de entrada

Reenviaste este mensaje el 23/01/2019 3:01 p.m.

COTIZACION.pdf
5 MB



descargar Guardar en OneDrive - POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Buenas tardes

Adjunto cotización de servicios de resonancia magnética, en la cotización le adicione unos códigos que son los actualizados de la norma y adicione además el medio de contraste que no estaba incluido.

Cordialmente,

SANDRA LORENA OTALVARO S.

Ejecutiva Comercial

Cel: 3104300911

El mar., 22 ene. 2019 a las 9:02, YULIET LISETH MARIN VARGAS
(<yuliet.marin3538@correo.policia.gov.co>) escribió:

De: DANIEL SILVA HENAO

Enviado: martes, 22 de enero de 2019 8:43 a.m.

Para: YULIET LISETH MARIN VARGAS

Asunto: RV: SOLICITUD COTIZACION

Responder a todos |   Eliminar Correo no deseado |  ...

Asunto: SOLICITUD COTIZACION

DE MANERA ME DIRIJO A USTEDES, CON EL FIN DE SOLICITARLES MUY AMABLEMENTE LAS COTIZACIONES PARA INICIAR TRAMITE ESTUDIO PREVIO.

---Para evitar que su cuenta de correo personal institucional, sea víctima de suplantación, atacada por malware o phishing tenga presente no hacer click en links desconocidos, ya que a través de estos se solicita datos personales como contraseña, número de cédula y correo electrónico entre otros. Por tal motivo deben abstenerse de suministrar información personal, institucional y bancaria.

--Se requiere difusión a la comunidad policial

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entendera como aceptado y se recepcionara como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

La Compañía, como Responsable de la información y los registros enviados, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 en la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, le informa que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal que nos facilite, serán de uso confidencial, podrá en cualquier momento ejercer su derecho de acceso y rectificación de las informaciones que han recogido sobre ellas, en bases de datos o archivos, y demás derechos, libertades y garantías constitucionales.

También le notificamos que este mensaje, incluyendo cualquier archivo adjunto, es privado confidencial y va dirigido sólo al destinatario indicado. Por tanto, si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos lo notifique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su eliminación.

La Compañía, como Responsable de la información y los registros enviados, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Estatutaria 1581 de 2012 en la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales, le informa que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal que nos facilite, serán de uso confidencial, podrá en cualquier momento ejercer su derecho de acceso y rectificación de las informaciones que han recogido sobre ellas, en bases de datos o archivos, y demás derechos, libertades y garantías constitucionales.

También le notificamos que este mensaje, incluyendo cualquier archivo adjunto, es privado confidencial y va dirigido sólo al destinatario indicado. Por tanto, si ha recibido este mensaje por error, le solicitamos lo notifique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su eliminación.



DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 1 de 10

Pereira, 11 de enero de 2019.

Señores,

PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR (R.M.N) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 CSSMP DE 2001, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL QUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA PRINCIPALMENTE, ASÍ COMO LOS CIRCUNSCRITOS A LAS ÁREAS DE SANIDAD QUINDÍO Y CALDAS, DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES COMO CABECERA DE REGIÓN.
Ciudad.

Actualmente la Seccional de Sanidad Risaralda se encuentra realizando los estudios previos, tendientes a determinar las condiciones del mercado para la vigencia fiscal 2019, con el fin de establecer la conveniencia y oportunidad para la "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR (R.M.N) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 CSSMP DE 2001, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL QUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA PRINCIPALMENTE, ASÍ COMO LOS CIRCUNSCRITOS A LAS ÁREAS DE SANIDAD QUINDÍO Y CALDAS, DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES COMO CABECERA DE REGIÓN." Para lo cual deberá tener en cuenta la siguiente información; así:

ADVERTENCIA	La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, y por tanto no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente <u>no obliga a las partes.</u>	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR (R.M.N) CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 CSSMP DE 2001, PARA GARANTIZAR LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL QUE VIVAN EN MUNICIPIOS ADSCRITOS A LA SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA PRINCIPALMENTE, ASÍ COMO LOS CIRCUNSCRITOS A LAS ÁREAS DE SANIDAD QUINDÍO Y CALDAS, DE ACUERDO A LAS OBLIGACIONES COMO CABECERA DE REGIÓN."	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Tres (03) meses contados a partir de su presentación.	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	Plazo de ejecución.	A partir de la notificación de inicio de ejecución y hasta el 31/12/2019 o hasta agotar presupuesto lo que primero ocurra.
	Obligaciones del contratista.	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con el objeto contractual.2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.3. Responder en los plazos que la POLICÍA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de ésta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier

A



DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 2 de 10

	<p>pago.</p> <p>5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Dirección Administrativa y Financiera o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.</p> <p>6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.</p> <p>7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Dirección Administrativa y Financiera de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.</p> <p>8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.</p> <p>9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.</p> <p>10. Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. (Tener en cuenta las disposiciones señaladas de la nota 4 a la 11 de la Resolución No.04280 del 011113, Guía Para la etapa de Planeación de los procesos de Contratación en la Policía Nacional).</p> <p>11. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.</p> <p>12. El contratista coordinará con el supervisor del contrato la aplicación del Instructivo 009 de 2014 el cual establece el intercambio de los modelos de atención del Salud Familiar con enfoque de riesgo de la Policía Nacional y lineamientos para la red externa.</p>
Forma de pago.	<p>La tesorería de la Seccional de Sanidad Risaralda pagará el presente contrato dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguiente a la presentación de la Factura Comercial en la Oficina de Central de Cuentas de la Seccional de Sanidad Risaralda, en los horarios de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00 horas.</p> <p>La facturación, así como los soportes e información anexa, deberá ser presentada en paquete dentro de los cinco (05) primeros días de</p>



DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 3 de 10

	cada mes.
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	De conformidad con el anexo 1.
VALOR OFRECIDO.	Para realizar la cotización se deben tener en cuenta todos los gastos en los que se incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, constitución garantía única, transporte, operarios, etc.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN.	El plazo para entregar la cotización es hasta el día (15-01-2019) al correo electrónico daniel.silva7861@correo.policia.gov.co y físicas a la dirección calle 94 Avenida Villa olímpica frente a Expofuturo.

Atentamente,

Patrullero DANIEL SILVA HENAO

Integrante Referencia y Contrareferencia Seccional de Sanidad Risaralda .

Anexo cuadro 1

ELABORÓ: PT DANIEL SILVA HENAO
INTEGRANTE REFERENCIA SECSA DERIS
FECHA: 14-01-2019
UBICACIÓN: Mis documentos archivos 2019

Calle 94 Avenida Villa Olímpica -Frente a Expofuturo
Teléfono: 3290288 ext. 8306
daniel.silva7861@correo.policia.gov.co.
www.policia.gov.co



DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 4 de 10

ANEXO 1

ITEM	CODIGO CUPS	UNIDAD DE MEDIDAD	DESCRIPCIÓN	OFRECE		PRECIO ESTIMADO A OFRECER
				SI	NO	
1	883101	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO	X		402.638
2	883101	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON CONTRASTE	X		652.638
3	883101	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON PROTOCOLO DE EPILEPSIA	X		1.750.000
4	883101	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON PROTOCOLO DE EPILEPSIA CON CONTRASTE	X		2.000.000
5	883101	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON PROTOCOLO DE PARKINSON SIMPLE	X		1.750.000
6	883101	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON PROTOCOLO DE PARKINSON CON CONTRASTE	X		2.000.000
7	883101	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON VOLUMETRÍA HIPOCAMPAL	X		1.750.000
8	883101	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON VOLUMETRÍA HIPOCAMPAL CON CONTRASTE	X		2.000.000
9	883102	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE BASE DE CRÁNEO – SILLA TURCA	X		402.638
10	883102	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE BASE DE CRÁNEO – SILLA TURCA CONTRASTE	X		652.638
11	883103	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ORBITAS SIMPLE	X		402.638
12	883103	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ORBITAS CONTRASTE	X		652.638
13	883105	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIÓN TEMPORO-MANDIBULAR	X		308.682
14	883105	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIÓN TEMPORO-MANDIBULAR CONTRASTE	X		558.682
15	883106	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON TRACTOGRAFIA	X		1.000.000
16	883106	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CEREBRO CON TRACTOGRAFIA CON CONTRASTE	X		1.250.000
17	883108	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PARES CRANEANOS	X		301.592
18	883108	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PARES CRANEANOS CONTRASTE	X		551.592
19	883109	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE OÍDO	X		1.000.000
20	883109	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE OÍDO CON CONTRASTE	X		1.250.000



DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 5 de 10

21	883110	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE SENOS PARANASALES O CARA	X		1.000.000
22	883110	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE SENOS PARANASALES O CARA CON CONTRASTE	X		1.250.000
23	883111	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CUELLO	X		402.638
24	883111	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CUELLO CONTRASTE	X		652.638
25	883210	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA CERVICAL	X		402.638
26	883210	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA CERVICAL CON CONTRASTE	X		652.638
27	883220	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA TORÁCICA	X		402.638
28	883221	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA TORÁCICA CON CONTRASTE	X		652.638
29	883230	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA LUMBOSACRA	X		402.638
30	883231	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA LUMBOSACRA CON CONTRASTE	X		652.638
31	883232	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA SACROILIACA	X		402.638
32	883233	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA SACROILIACA CON CONTRASTE	X		652.638
33	883234	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA	X		402.638
34	883235	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE COLUMNA SACROCOXIGEA CON CONTRASTE	X		652.638
35	883301	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE TÓRAX	X		402.638
36	883301	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE TÓRAX CON CONTRASTE	X		652.638
37	883302	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA DE TÓRAX CON PROYECCIONES DECÚBITO LATERAL O CON BUCKY		X	
38	883304	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA DE TÓRAX PROYECCIONES PA Y LATERAL, CON FLUOROSCOPIA			
39	883306- 883321	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA DE TÓRAX Y APARATO CARDIOVASCULAR	X		1.250.000
40	883321	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA MAGNÉTICA DE CORAZÓN CON VALORACIÓN DE LA MORFOLOGÍA	X		1.250.000
41	883322	PROCEDIMIENTO	RESONANCIA NUCLEAR MAGNÉTICA DE CORAZÓN CON MAPEO DE LA VELOCIDAD DE FLUJO		X	
42	883341	PROCEDIMIENTO	ANGIORRESONANCIA DE TÓRAX	X		402.638



DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 6 de 10

		O	(SIN INCLUIR CORAZÓN)			
43	883341	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE TÓRAX CON CONTRASTE (SIN INCLUIR CORAZÓN)	X		652.638
44	883351	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE MAMA	X		1.000.000
45	883351	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE MAMA CON CONTRASTE	X		1.250.000
46	883390	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE OTRAS ESTRUCTURAS NO ESPECIFICADAS DEL TÓRAX Y SISTEMA CARDIOVASCULAR	X		800.000
47	883401	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ABDOMEN	X		402.638
48	883401	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ABDOMEN CON CONTRASTE	X		652.638
49	883410- 883909	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE ABDOMEN SIMPLE	X		427.471
50	883410- 883909	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE ABDOMEN CON CONTRASTE	X		677.471
51	883430	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE VÍAS BILIARES	X		301.592
52	883430	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE VÍAS BILIARES CON CONTRASTE	X		551.592
53	883434	PROCEDIMIENT O	COLANGIOGRAFIA POR RESONANCIA MAGNÉTICA	X		301.592
54	883434	PROCEDIMIENT O	COLANGIOGRAFIA POR RESONANCIA MAGNÉTICA CON CONTRASTE	X		551.592
55	883435	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE VÍAS URINARIAS (URORESONANCIA)	X		1.800.000
56	883440	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PELVIS	X		402.638
57	883440	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PELVIS CON CONTRASTE	X		652.638
58	883440	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PRÓSTATA (PROCEDIMIENTO CON CONTRASTE)	X		2.000.000
59	883440	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PRÓSTATA	X		1.750.000
60	883442	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA OBSTÉTRICA (FETAL)	X		1.000.000
61	883442	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA OBSTÉTRICA (FETAL) CON CONTRASTE	X		1.250.000
62	883443	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PLACENTA	X		950.000
63	883443	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PLACENTA CON CONTRASTE	X		1.250.000
64	883450- 883909	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE PELVIS SIMPLE	X		427.471
65	883451- 883909	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE PELVIS CON CONTRASTE	X		677.471
66	883511	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE MIEMBRO SUPERIOR, SIN INCLUIR ARTICULACIONES	X		308.682

46



DIRECCIÓN DE SANIDAD
SECCIONAL DE SANIDAD RISARALDA
SOLICITUD COTIZACIÓN

Página 7 de 10

67	883511	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE MIEMBRO SUPERIOR, SIN INCLUIR ARTICULACIONES CON CONTRASTE	X		558.682
68	883512	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO SUPERIOR	X		308.682
69	883512	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO SUPERIOR CON CONTRASTE	X		558.682
70	883512	PROCEDIMIENT O	ARTRORESONANCIA DE MIEMBROS SUPERIOR	X		1.250.000
71	883521	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE MIEMBRO INFERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES	X		308.682
72	883521	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE MIEMBRO INFERIOR SIN INCLUIR ARTICULACIONES CON CONTRASTE	X		558.682
73	883522	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR	X		308.682
74	883522	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE ARTICULACIONES DE MIEMBRO INFERIOR CON CONTRASTE	X		558.682
75	883522	PROCEDIMIENT O	ARTRORESONANCIA DE MIEMBROS INFERIOR	X		1.250.000
76	883540	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR SIMPLE		X	
77	883541	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR CON CONTRASTE		X	
78	883545	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE ARTICULACIONES COMPARATIVA		X	
79	883550	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE MIEMBRO SUPERIOR SIMPLE		X	
80	883551	PROCEDIMIENT O	ANGIORRESONANCIA DE MIEMBRO SUPERIOR CON CONTRASTE		X	
81	883560	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PLEJO BRAQUIAL	X		301.592
82	883560	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE PLEJO BRAQUIAL CON CONTRASTE	X		551.592
83	883590	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO NCOC		X	
84	883701	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA DE MEDULA OSEA (ESTUDIO DE SUPLENCIA VASCULAR)		X	
85	883900	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA MAGNÉTICA DE SITIO NO ESPECIFICADO		X	
86	883901	PROCEDIMIENT O	RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA CON GADOLINO DTPA-RESONANCIA MAGNETICA	X		1.650.000

